

SESION ORDINARIA N° 10 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ERCILLA

FECHA : MIERCOLES 07 DE ABRIL DEL 2010.-  
HORA : 15:15 HORAS  
LUGAR : SALA DE SESIONES  
PRESIDE : SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES  
PRESIDENTA DEL CONCEJO (S),  
CONCEJALA  
SECRETARIA : SRTA. ANA HUENCHULAF VASQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES : SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES  
SR. JUAN AREVALO GUTIERREZ  
SR. CAMILO SANDOVAL ILLESCA  
SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD  
SR. VICTOR GUTIERREZ PACHECO  
SR. JOSE PADILLA ESPINOZA

INVITADOS : SRA. SUMARA CANDIA  
ABOGADA CHILEDEPORTES  
SR. ISAAC GUTIERREZ CARRASCO  
ENCARGADO DE DEPORTES  
SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE QUIDULEO  
JEFA DE ADM. Y FINANZAS  
SR. BORIS REYES PANTOJA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

## 1.- LECTURA ACTA ANTERIOR :

SRA. Ma. ESPAÑA : Con la ausencia del Sr. Alcalde y con la presidencia que me corresponde, por el sólo Ministerio de la Ley, se da por iniciada la sesión, a las 15:15 horas, consultando a los Sres. Concejales si se da lectura al acta o se omite, la cual se omite, y ofrece la palabra si hubieran modificaciones.

SR. GUTIERREZ : No es una modificación, sino recordar al Sr. Administrador, respecto al informe que está pendiente de las luminarias, y que se le hizo entrega al funcionario de la Contraloría, del cual se comprometió a entregar y hasta el día de hoy, miércoles 07 de abril, no lo tengo aún en mi poder.

Consulta: ¿entrego ahora o después nuestro informe sobre el trabajo de la comisión?

SRA. Ma. ESPAÑA : Me sumo a lo que señala el C. Gutierrez, aprobamos un monto de dinero para que se hicieran las reparaciones de las luminarias.

SR. SANDOVAL: Además, tengo entendido que a esta fecha aún no se ha elevado al portal la solicitud para el proyecto P.M.U. de luminarias.

SRA. Ma. ESPAÑA: ¿Habrá más modificaciones?. Sin haber más modificaciones, llama a votación para aprobar el acta.

SR. SANDOVAL : Aprueba

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR. AREVALO . Aprueba

**Se aprueba por unanimidad, al acta anterior, correspondiente a la reunión Ordinaria N° 9, con lo expresado por el Concejal Gutiérrez.**

## 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA :

### A) CORRESPONDENCIA RECIBIDA :

- Solicitud de Escuela Federico Reydet, solicita materiales, para construcción de casa.
- Municipalidad de Arauco, envía agradecimientos.
- Informe N° 231 de Encargado de Deportes, envía información Fondeperte 2009.
- Certificado, costos de operación reposición camioneta 4x4 para Consultorio Ercilla.
- Ord. N° 122 de Depto. Educación, envía evaluación docente.
- Memo. N° 128 de Comité PMG, envía propuesta PMG 2010.
- Of. N° 001007 de Contraloría Regional, sobre aprobación de presupuesto municipal año 2010.
- Of. N° 01035 de Contraloría Regional, sobre déficit presupuestario en el ítem de Cultura y modificaciones presupuestaria año 2009.
- Forestal Mininco S.A., sobre by pass en localidad de Pidima.

### B) CORRESPONDENCIA DESPACHADA :

- Memo. N° 07 a Dom, reitera acuerdos de Concejo.
- Memo. N° 06 a Encargado de Deportes, invita a reunión.
- Cert. N° 38, aprueba proyecto PMU
- Cert. N° 39, aprueba proyecto PMU
- Cert. N° 40, aprueba proyecto PMU
- Cert. N° 41, aprueba compra terreno a familia Amigo Baier
- Cert. N° 42, aprueba compra de terreno a EFE.

SRA. Ma. ESPAÑA : Ofrece la palabra en la correspondencia.

SR. SOUGARRET : Sugiero ver la carta de la Escuela de Pinoléo, donde estarían los recursos por la venta de los pinos, hay M\$500, también está la madera que dono la forestal Mininco, y faltaría en parte la voluntad del municipio para comenzar a trabajar en eso.

SR. PADILLA : ¿Mediaguas hay?

SRA. Ma. ESPAÑA : ¿Consulta a la Srta. Ana, si llegaron mediaguas?

SR. SECRETARIA : Llegaron por el tema del terremoto, pero desconozco si llegaron por incendio o a través de nuestra cuenta de emergencias.

SR. GUTIERREZ : Cuando se produjo el incendio, el municipio llevo una mediagua, y está instalada, y la familia está viviendo en una sala. Me admiró que pasado tanto tiempo esto sigue igual y habiendo recursos empozados, madera, cemento ¿qué pasa en este municipio que no se hacen las cosas?.

Hay un acuerdo pendiente, que el Director de Obras asista al Concejo, y sería conveniente que venga a informar lo sucedido y este tema es de responsabilidad exclusiva de la dirección de obras.

SR. PADILLA : En la reunión anterior, le señalé al Director de Obras, que había una vereda en mal estado en la Avda. Ercilla, donde todos los días caen personas, me dijo que mañana la arreglaba y no ha ido nadie todavía.

SR. SANDOVAL : En vista que no está el Alcalde, el Dom y el Dideco, se invite al Administrador Municipal, para que haga un compromiso y se solucione el tema.

SR. SOUGARRET: Me llama la atención esta nota, tal vez la pusieron acá entre nuestra correspondencia, porque el alcalde necesita de nuestra ayuda para que si se hagan estas cosas.

SR. AREVALO : Con respecto a la construcción de la casa de Pinoléo, y el tratamiento que se le ha dado por parte del Depto. de Obras, hay cero preocupación, por cuanto la semana pasada, aprobamos platas para construcción de sedes por M\$8.000, y que no se haya contemplado la construcción de la casa de este colegio, me parece, que ellos leen el papel, lo guardaron y se olvidaron del tema.

SRA. Ma. ESPAÑA : Me parece que esos proyectos venían con nombre y apellido, pero si quedaban saldos, eso se iba a destinar a las familias afectadas.

SR. PADILLA : ¿Eso habrá pasado por Educación?, a lo mejor hay dineros ahí.

SRA. Ma. ESPAÑA : Habría que llamar a educación.

SR. SOUGARRET : Están en reunión de profesores encargados.

Con respecto a la carta de agradecimientos de la Municipalidad de Arauco, sabrá esa comuna, que las organizaciones que se sacaron la “cresta”, fue Bomberos, Grupo Solidario, personas particulares que ayudaron, ya que aparece como si la municipalidad lo hubiera hecho todo.

SRA. Ma. ESPAÑA : Cuando el Sr. Alcalde fue Arauco, con el Concejal Sandoval, fue con un grupo de voluntarios de Bomberos, y el Alcalde tiene conocimiento que Bomberos trabajo arduamente en esa ayuda solidaria.

SR. SANDOVAL : Nosotros como municipio, teníamos los medios para ir a dejar la ayuda, pero con el Alcalde y Bomberos, fuimos a la radio de Arauco y se dijo que era una aporte de la comuna de Ercilla y el trabajo de distintas instituciones, incluso se nombraron, principalmente Bomberos, que ellos habían sido el puente de todo lo que se recaudó; y que el municipio transportaba las cosas, porque tenía los medios. Además la Sra. Ma. España, nombra a personas que hicieron donaciones, y correspondería que el municipio enviara los agradecimientos a cada institución que apoyo la iniciativa.

- PRESENTACION SR.TA. SUMARA CANDIA, ABOGADA CHILE DEPORTES, SOBRE, CORPORACIONES MUNICIPALES DE DEPORTES :

- Se hace presentación por parte de Abogada Chile deportes, a fin de informar sobre las Corporaciones Municipales, donde se solicita el Acuerdo del Concejo Municipal para funcionar, sin este acuerdo, no puede constituirse y por ende, no se puede postular a los recursos con que cuenta Chile deportes para ellas. La personalidad jurídica de estas Corporaciones, solamente las da el Ministerio de Justicia. Para constituir la corporación, se exige un mínimo de 7 organizaciones, de preferencia deportivas. (Se adjunta presentación en detalle, en formato Power Point).

En reunión sostenida con el Sr. Alcalde, él manifestó su mayor interés en concretar este tema.

SRA. Ma ESPAÑA: ¿Cuándo fue esa reunión?

SRA. SUMARA: Primeramente nos reunimos con el Alcalde, hace aproximadamente dos semanas atrás, donde se le presentó este tema y luego nos corresponde hablar con Ustedes.

SR. SANDOVAL: El año pasado fuimos invitados a participar de una charla sobre este tema con don Patricio Yañez.

SRA. SUMARA: Yo como abogado puedo ayudarlos en todo el proceso, aunque es muy lento, pero depende del interés de la comunidad.

Sr. SANDOVAL: ¿se debe contar con las organizaciones con Personalidad Jurídica?

SRA. SUMARA: Se lleva a las organizaciones a Notaría y se reduce a escritura pública los estatutos, para luego enviarlos al Ministerio de Justicia.

SR. SANDOVAL: ¿Cuál es el nombre del Dir. Regional?

SRA. SUMARA: José Cárdenas, Director Regional. Agradece además al concejo, el haberle permitido participar de la reunión.

SRA. Ma. ESPAÑA : Cambiando de tema, la Ley me faculta sólo para presidir el concejo y no tomar decisiones, por lo que, como ha llegado el Sr. Administrador, quisiera que analizáramos la carta enviada por la encargada de la Escuela Federico Reydet.

SR. GUTIERREZ : Tenemos la carta de la escuela Pinolé, donde es una vergüenza por parte de la Dirección de Obras, donde hay madera, plata, y hay un acuerdo de Concejo, que el Director de Obras este presente en el Concejo, para dar una explicación, ya que la mediagua que se le instaló es de muy mala calidad de \$330.000, de 3 x 3. La idea es saber qué pasó con la reparación de la casa del cuidador, sabiendo que es fundamental, tienen niños, que aportan subvención municipal; y al día de hoy, todavía no se hace nada.

SRA. Ma. ESPAÑA : La encargada de la escuela está solicitando materiales, para terminar esa casa y como hay materiales disponibles en el municipio, se podría hacer una casa a esa familia, para que cuiden el recinto escolar.

SR. PADILLA: No es una casa para la familia, sino para el establecimiento.

SR. SOUGARRET :. Hace un tiempo atrás, se hablo de un PMU de educación, ¿se ha pensado en la reposición de esa casa?

SR. ADMINISTRADOR : Responde que no.

SR. SANDOVAL : Nosotros queremos un compromiso del municipio, para dar una solución definitiva.

SR. ADMINISTRADOR : Me acabo de enterar de esto, conocía el siniestro, y que a la familia se le había otorgado una mediagua y por apreciaciones de un Concejal no era buena, y lo corrobore; pero no estaba en conocimiento en la situación que estaban hoy día. En cuanto a que se considero con un PMU de Educación, le puedo decir que no. Me comprometo, que en el próximo Concejo traeré un programa de trabajo, y más información, con soluciones y con plazos. Le voy a solicitar ayuda al joven de Subdere, para hacer un pequeño proyecto.

SRA. Ma. ESPAÑA : Estaremos en espera de la información que entregará don Boris Reyes.

- INVITACION A ENCARGADO DE DEPORTES, DON ISAAC GUTIERREZ CARRASCO :

SRA. Ma. ESPAÑA : Ofrece la palabra al Sr. Isaac Gutiérrez Carrasco, para que informe de los proyectos Fondeporte 2009 :

SR. ISAAC GUTIERREZ : Hace presentación en Power Point, que se adjunta al acta.

SRA. Ma ESPAÑA: ¿Qué publicidad es esa por \$30.000?

SR. ISAAC GUTIERREZ: Se trata de cada lienzo que se ha tenido que hacer por proyecto.

SRA. Ma. ESPAÑA : En cuanto a los 3 proyectos presentados, ¿cuánto es la sumatoria?, y ¿se devolvió plata a Chiledeportes?

SR. I.SAAC GUTIERREZ : Se devolvió plata a Chiledeportes.

SRA. Ma. ESPAÑA : ¿Y porqué se tuvo que devolver?

SR. ISAAC GUTIERREZ: Se devolvió porque un profesor no estaba dispuesto a venir a hacer clases por el tiempo ofrecido y ello significó que sobraron esos recursos y se devolvieron a Chiledeportes.

SR. SOUGARRET : ¿Cuál es el horario de los niños de 4 a 6 años?

SR. I.SAAC GUTIERREZ : Esas clases las realizaba el profesor Luis Orellana, los miércoles y jueves de 15,30 a 17,30 y Viernes de 14,00 a 15,00 horas.

SR. SOUGARRET : Se supone que estos jóvenes, están en jornada escolar completa, por lo tanto estarían disponibles para participar en un proyecto, después de las 4 de la tarde.

SR. ISAAC GUTIERREZ: No manejo el horario que tenía el profesor Luis Orellana, pero lo podría averiguar para entregar la información. Todos los proyectos se hicieron con profesores de afuera.

SR. GUTIERREZ : Quisiera saber por el proyecto de adultos mayores, que se realizaba muy tarde ¿y qué problema de pago hubo ahí?, y lamento que los adultos mayores no hayan tenido un horario distinto. Lo mismo el proyecto deportivo para niños, donde el profesional deja de prestar servicios por fuerza mayor.

Veo el deporte en la comuna, muy alicaído, la comuna no solamente es Ercilla, también está Pidima y Pailahueque. ¿Ud., tiene que ver con los gimnasios y estadios?, ya que el gimnasio de Pailahueque recién tuvo reparación de alumbrado público, y en Ercilla voluntariamente se hizo con la dirección de obras. En cuanto al estadio de Ercilla, los deportistas han usado el estadio y Ud., con el Administrador, en forma autoritaria lo han quitado para que jueguen los funcionarios municipales. ¿Tiene a cargo esa administración?

SR. ISAAC GUTIERREZ : Se me cito a esta reunión, para informar sobre los proyectos deportivos año 2009.

Respondiendo al tema de los adultos mayores, no se ejecutaba en el mejor momento posible, solamente 2 veces a la semana; desde las 18 a 20 horas; además debe ser un profesor de educación física, ya que hay trabajos orgánicos muy complicados, y el profesor desistió de sus funciones, por un tema estrictamente personal y de horarios.

SRA. Ma. ESPAÑA : Me duele haber devuelto plata a Chiledeportes, ya que hay otras comunas que les falta plata y nosotros que somos una comuna que podemos hacer deportes, ya que no hay nada que distraiga la juventud. Es una irresponsabilidad y con todo respeto lo digo.

Hay profesionales de educación física que en estos momentos no tienen trabajo, hay que buscarlos, o acercarse a los Concejales, que están a cargo de la comisión deportiva.

SR. ISAAC GUTIERREZ : Lo agradezco, pero en Ercilla no hay profesores de educación física, a excepción de su hijo, pero a muchos profesores no les conviene, por los viajes a Ercilla, y los honorarios no son muchos.

SR. SOUGARRET : ¿Cuánto fue lo que se devolvió a Chiledeportes?

SR. ISAAC GUTIERREZ : aproximadamente fue M\$1.152.-

SR. SANDOVAL : En el análisis FODA, hay más debilidades que fortalezas, pero nuestra política de deporte comunal, es mala; hay una falta de capacidad de gestión, ya que en Pailahueque no hay deporte, allá se unieron los clubes deportivos para realizar un campeonato, pero de muy baja calidad, no hay organización, no hay apoyo del municipio. Por eso ahí debe estar su capacidad de gestión.

En Pailahueque, todavía no hay un calendario para ocupar el gimnasio de Pailahueque, lo mismo ocurre con el Estadio, donde los baños se salen, recursos mal invertidos; no sabemos si se puede ocupar el estadio o no. Siempre se dice que el Concejo no aprueba, que el Concejo no da las platas; encuentro pobre lo que Ud., presenta, no sabemos que hay para este año, algún proyecto para los adultos mayores, con un horario adecuado. Aquí hay cosas importantes que se pueden hacer con el deporte; tampoco veo campeonatos de palín en el campo.

SR. SOUGARRET : El problema que hay con el deporte, el desorden es del municipio, porque no se sabe quién manda, todos dan ordenes para facilitar el estadio. Soy testigo que por intermedio de unas personas que viajan, lograste que le trajeran los premios para un campeonato ya que en el municipio se dice que el jefe de adquisiciones entrapa las cosas y otros se meten a hacer su trabajo; ya que el encargado de deportes, tuviera que tener un solo jefe directo, no habría problema, pero hay gente en medio, acá no se respetan los conductos.

SRA. Ma. ESPAÑA : Me gusto el informe del Fondeporte 2009, pero me hubiese gustado saber los proyectos a presentar el año 2010, ya que no sabemos nada de eso, le sugiero que lo haga llegar al Concejo. Solicito que los Concejales a cargo del deporte se contacten con don Isaac Gutierrez Carrasco.

SR. PADILLA: Quedé decepcionado con el informe que nos presenta, bastante plata, para 20 o 25 niños, lo que no genera ningún impacto en la comuna; ni el concejo tuvo conocimiento de ellos. Esto es pobre para Ercilla. Creo que deberías abocarte más al estadio y no sólo de ciertos temas.

SR. AREVALO : Con respecto a los recursos humanos, cuando se postulan a proyectos, siempre son acotados y limitados; generalmente las horas deportivas no son más allá de 2, por lo tanto, nadie se vendrá a Ercilla, a trabajar por ese tiempo.

SRA. Ma. ESPAÑA : Hay que ayudar al funcionario a buscar un profesor de educación física y no nos podemos dar el lujo de devolver recursos nuevamente.

SR. ISAAC GUTIERREZ : Esos recursos, otros municipios no los devuelven y los ocupan, yo me preocupe personalmente que se devolvieran, ya que eso habla bien del municipio.

SRA. Ma. ESPAÑA : Agradece la presencia del encargado de Deportes.

- ANALISIS Y VOTACION COSTOS DE OPERACIÓN, PARA REPOSICION CAMIONETA 4X4 PARA CONSULTORIO GENERAL RURAL ERCILLA :

SR. ADMINISTRADOR : De la misma forma que se planteo el año pasado, con el tema de la ambulancia, debo decir que es una situación, que la ve directamente Araucanía Norte, con su equipo técnico y el municipio de cierta forma entrega la información, que ellos van solicitando. La camioneta que hoy día nos ofrecen, es una Chevrolet, o Toyota Hilux, 4x4, que usa la mayoría de los consultorios que la ha adquirido.

SR. SOUGARRET : Estos costos de operación, debería venir acompañada por una modificación presupuestaria, para que estén esos M\$16.000 que aporta salud, ya que con los M\$40.000 que aporta el municipio no hacen nada.

SR. AREVALO : ¿Esto va a significar efectivamente los M\$16.000 al Consultorio o no?, porque estamos hablando que se va agregar un móvil más.

SR. ADMINISTRADOR : Todos estos proyectos, se van valorizando con entidades tras entidades, valorizan el esfuerzo que hace el municipio, con el compromiso que va a tener un chofer y que ya lo tenemos. Aprovecho de comentar que la ambulancia que llegó se devolvió y no vuelve más, llega una nueva ambulancia y se está tratando de cambiar por una Toyota. Entiendo que la partida de presupuesto, debería estar considerada, podríamos mejorar la propuesta, y verlo la próxima semana con toda la documentación.

SRA. Ma. ESPAÑA : Entonces habría que votarlo, rechazarlo para que se vea en la próxima sesión. Llama a votación.

SR. SANDOVAL . Rechaza, por falta de información

SR. PADILLA : Rechaza, por falta de información

SR. SOUGARRET : Rechaza, hasta que venga financiado

SRA. Ma. ESPAÑA : Rechaza, hasta la próximo reunión, con el compromiso que hizo el Administrador, que debe venir financiada.

SR. GUTIERREZ : Rechaza, por falta de información

SR. AREVALO : Rechaza

**Se rechaza por unanimidad, los costos de operación y mantención, del proyecto: "Reposición camioneta 4x4 para el Consultorio General Rural de Ercilla", por falta de información, comprometiéndose el Administrador Municipal, de entregar mayor información, en la próxima sesión.**

SRTA. SECRETARIA : Informa que son las 17,15 horas.

SRA. Ma. ESPAÑA Llama a votación, para prorrogar la sesión.

SR. SANDOVAL : Aprueba

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR. AREVALO . Aprueba

**Se aprueba por unanimidad, prorrogar la sesión, hasta las 18:00 horas.**

- ANALISIS Y VOTACION PMG 2010 :

SRA. SILVIA RIVAS : Se hace presentación en Power Point, copia en poder de cada Concejal.

SRA. Ma. ESPAÑA : El año pasado, fueron algunos Concejales a terreno, junto a los funcionarios, y solicito que este año para las visitas a terreno que realice el Municipio, sean invitados todos los Concejales, no solamente algunos, ya que somos 6.

SRA. SILVIA RIVAS: Lo tendremos presente.

SR. PADILLA : En cuanto a la meta del depto. de Obras, con respecto a la ejecución del proyecto de estacionamiento, en el frontis del municipio, ¿cuál es el diseño?. Recuerden que el año pasado, dijimos que se iban a aprobar las metas por cada departamento.

SRA. SILVIA RIVAS : En la reunión realizada este año para planificar estas metas y evaluar las del año pasado, se informo a los funcionarios que las metas se iban aprobar por depto.

SRA. Ma. ESPAÑA : En cuanto a los estacionamientos, me imagino que sin conocer el proyecto, se debe delimitar con pintura, los estacionamientos, por ejemplo: Dideco, de Secretaria Municipal, etc.

SRA. SILVIA RIVAS : Como comité invitamos a todos los jefes de Depto. para que nos apoyaran en la exposición del PMG, en la reunión de hoy, pero lamentablemente no ha sido posible contar con su presencia.

SRA. Ma. ESPAÑA : Respecto a las fotos históricas; hay un pergamino grande, con la firma de los Codecos, que está en finanzas, para que se ubique en un lugar más visible, se podría considerar dentro de estas fotos.

SR. PADILLA : ¿Cuál será el costo del PMG?

SR. SOUGARRET : ¿Cuál es el porcentaje que cada trabajador percibe?

SRTA. SILVIA : El costo para obtener el beneficio, es de 6% de las metas institucionales, y un 4% las metas por depto. Si un depto. no cumple con sus metas, solamente recibe el 6%, siempre y cuando en conjunto se hayan cumplido el 100% de las metas institucionales propuestas.



Tenemos diferentes formas de financiamiento, por ejemplo, si tenemos que contratar a una persona externa del mercado público, debemos contratar un relator, también el costo significativo, puede ser los LCD (2), mayores costos no tenemos. Los relatores de la ACHS, son gratis, ya que somos adherentes, y Bomberos siempre tiene la voluntad de apoyarnos.

SR. SOUGARRET : Harán gastos en la contratación del cable para los LCD.

SRTA. SILVIA : Eso está dentro de los consumos básicos, como luz y agua. Debo aclarar que estas metas, son para pagarnos el próximo año; siempre va un año desfasado.

SR. GUTIERREZ : Me gustaría que se hiciera una capacitación a los jóvenes, que están ingresando al municipio, que es tener la conducta de saludar, ya que los antiguos le dan el ejemplo a los más nuevos. Hay funcionarios nuevos que pasan agachados y no saludan; solicito charla de relaciones personales. En cuanto al Depto. de Obras, creo que está hecho hace tiempo. Lo que hace falta acá, es tener un plano del cementerio de Ercilla y Pailahueque, ya que nadie sabe qué parte se compra o la ubicación exacta de las tumbas.

SRTA. SILVIA : Eso existía hace años atrás, donde había un libro, diseñado con pasajes; y eso estaba en la Dirección de Obras., y eso es lo que se pretende actualizar.

SR. GUTIERREZ : En cuanto al PMG, ¿el Alcalde es beneficiario?

SRTA. SILVIA : El Alcalde es funcionario municipal, y también recibe el beneficio.

SR. GUTIERREZ : En cuanto a la atención de público en Pailahueque, quisiera recordar al Alcalde, que en su campaña y la mía, prometió abrir una oficina municipal en Pailahueque, en forma permanente, y ha pasado un año y no lo ha hecho; ya que el crecimiento poblacional de Pidima y Pailahueque, es grande.

SR. SANDOVAL : Yo había hecho la sugerencia para este año, que no se hizo nunca, es pintar los pasos de cebrá en Pailahueque. En cuanto a la atención en Pailahueque, ¿es una delegación u oficina?, ya que oficina tenemos, pero la gente se queja que don Rubén, no siempre facilita su teléfono, ya que muchas gestiones las podría hacer él y no que la gente venga a Ercilla a hacer el trámite. Es suficiente la atención de los depts. en Pailahueque una vez al mes, sobre todo Social y Obras; ya que Obras, no está haciendo su trabajo, de acuerdo a mi percepción y todo el Concejo.

Aquí todos los funcionarios deben apoyar el PMG, ya que todos son beneficiados, y no siempre es así, son pocos los que trabajan, y pocas caras visibles.

SR. Ma. ESPAÑA : Cuando se habla de capacitación, lo ideal es que venga alguien que capacite en relaciones humanas, ya que muchas veces los funcionarios no saludan, y no es bueno. Muchas veces al llamar por teléfono contestan otros funcionarios, que no saben contestar el teléfono a excepción de la Sra. Silvia y la Srta. Mónica. A ese funcionario le dije que atendiera bien, y ahora lo hace como corresponde.

Cuando se habla de la atención de Pidima y Pailahueque, el Alcalde, prometió abrir en Pidima el correo, en una de las salas del salón de evento; lo hago como sugerencia, ya que fue una promesa que hizo el Alcalde, en el almuerzo del aniversario de Pidima, también se habló de otra oficina, para el pago del agua potable y la luz.

SR. SOUGARRET : Quisiera que estos bonos PMG, se pagaran de otra forma, ya que muchas veces los funcionarios que menos trabajan, son los que más reciben, y los que más trabajan reciben \$30.000. Podría ser igual que los bonos de término de conflicto donde el que menos gana, más recibe, y si es el 10%, el que más gana recibe \$270.000.-

SRTA. SILVIA : Lamentablemente no se puede hacer así, ya que la ley lo señala así. Lo único que se podría hacer, es solicitar una anotación de demérito en sus calificaciones; pero

además hay funcionarios de confianza que no son calificados, por lo que una medida de ese tipo tampoco serviría.

SRA. Ma. ESPAÑA : Hace tiempo atrás, solicite un acuerdo de Concejo, respecto a las calificaciones del personal municipal del año pasado, y aún no me llega, espero que llegue, antes que comience el nuevo proceso.

SRTA. SILVIA : Me comprometo hacerlo llegar en el próxima sesión de Concejo.

SRA. Ma. ESPAÑA : Habría que tomar la votación, para aprobar o rechazar el PMG.

SR. AREVALO : En cuanto a los estacionamientos, se habla de una segunda etapa, ¿se nos presentó la primera etapa?

SR. PADILLA : No se nos ha presentado, por que primeramente hay que ver el proyecto, cuál es el valor, quién lo va hacer, en qué consiste.

SRA. Ma. ESPAÑA : Srta. Ana; ¿se puede aprobar por parte la propuesta?

SRTA. SECRETARIA : Se debe aprobar las metas que presente el comité del PMG, esa es la propuesta, y deben determinar si la aprueban o no, se podría aclarar las dudas que presentaron y poderlo presentar nuevamente al Concejo.

SRA. Ma. ESPAÑA : Llama a votación nuevamente, votarlo ahora, o votarlo en la próxima reunión, con mayor información.

SR. PADILLA : También falta las fechas de atención en terreno de Dideco, aclarar eso también.

SR. GUTIERREZ : Sugiero rechazar la propuesta y verlo en la próxima sesión, con mayor información.

SR. SANDOVAL : Rechaza, que se envía la propuesta completa en la próxima sesión

SR. PADILLA : Rechaza, por falta de información de Obras y Dideco.

SR. SOUGARRET : Rechaza por falta de información.

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba con las sugerencias hechas y propuestas por el Concejo.

SR. GUTIERREZ : Rechaza por falta de información y complementación

SR. AREVALO . Rechaza

**Se rechaza por 5 votos contra 1, el Memo. N° 128, que contiene las metas de la propuesta del PMG Municipal año 2010, para ser votado en la próxima sesión; con información más precisa, debiendo informar las fechas de las atenciones en terreno de la Dirección de Desarrollo Comunitario, hacer llegar el diseño del proyecto de estacionamiento, en el frontis del municipio, con monto y metros a construir; además de los costos totales que implicará la ejecución de este PMG.**

- ENTREGA DE INFORME DE CONTRATACION DE ASEO Y ORNATO DE LA COMUNA DE ERCILLA :

SR. ADMINISTRADOR : Estamos en una situación complicada con respecto a la basura. Concurrí a un seminario en el mes de febrero de este año, donde se manifestó que todo el tema de la licitación de la basura, debe ser consultada a la Fiscalía Nacional Económica, se deben enviar las bases administrativas generales y especiales, y esta comuna nunca lo había hecho. Es un proceso que debemos iniciar y hacerlo, ya que en un futuro no tan lejano, vamos a estar compartiendo una asociación de municipio Malleco Norte, donde tendremos un convenio, independiente del convenio que se firme, y la personalidad que se tenga, tendremos que cumplir ciertas normas. Hago entrega de un municipio, que hizo la consulta

a la fiscalía nacional económica, y donde se responde. Durante mucho tiempo se especuló en comunas muy grandes y las asociaciones grandes como Santiago, pero esto rige para todas las comunas. Quiero dejar planteado, que considerando nuestra realidad, el Alcalde me solicito que tomáramos 2 caminos; uno contratar el servicio de mantención áreas verdes, licitar el servicio y no pasar por eso, y nosotros contratar el personal, que se preocuparía solamente de la basura, con nuestro camión, una cosa áreas verdes con el mismo personal y en la parte de aseo, nosotros contratar las personas para retirar los residuos sólidos domiciliarios, con nuestro camión. No hay ningún ánimo de despedir a ninguna persona, quedan las mismas personas trabajando.

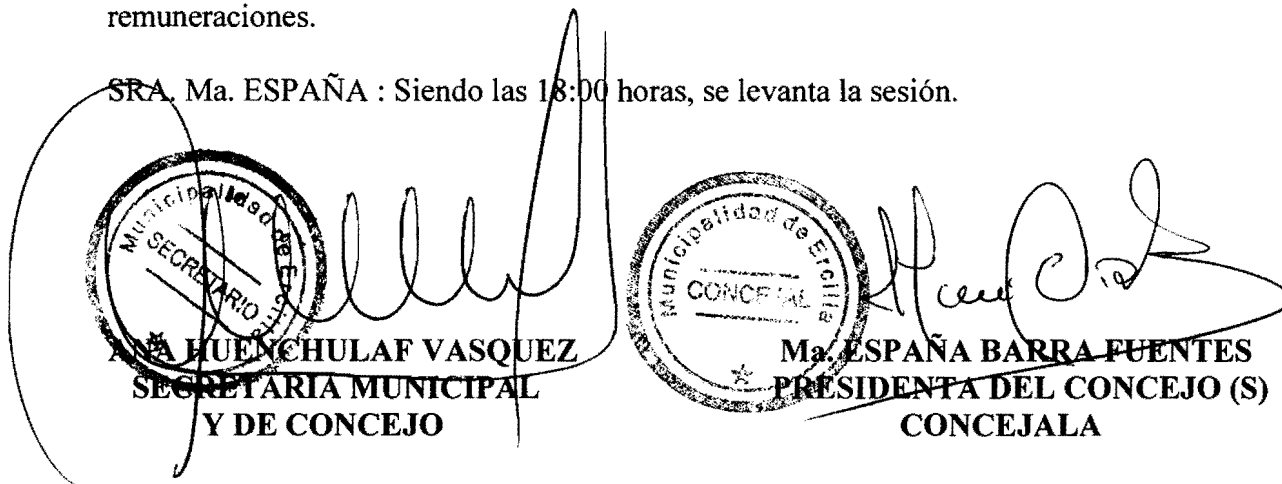
SR. SOUGARRET : La gente que está trabajando, están sin contrato, y siguen igual, lo ideal sería que continuara el mismo contratista, para que los trabajadores tengan una continuidad laboral.


SR. ADMINISTRADOR : Es lo que estoy informando, y lo ideal en buscar una solución en conjunto con uds.,

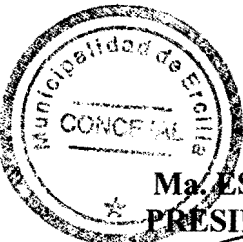
SRTA. SECRETARIA : Hay una limitación en la modificación que está establecida en el contrato que hay con la empresa S.E.AT., establece que se puede hacer sólo una prórroga al contrato y esa prórroga ya se hizo, lo único que cabría ahora, es que el Concejo autorice un trato directo con la empresa, mientras se resuelve lo otro.

SR. AREVALO : Me llama la atención, una sola cosas, ¿qué pasa con la situación real de la empresa hoy día?, ya que aquí, los únicos que están perdiendo son los trabajadores; ya que la propuesta que se señala, es lo más acertado. En forma personal, solicito que los trabajadores no tengan contratos parcializados; y así no se vean perjudicados en sus remuneraciones.

SRA. Ma. ESPAÑA : Siendo las 18:00 horas, se levanta la sesión.




**HUENCHULAF VASQUEZ**  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 Y DE CONCEJO


**Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES**  
 PRESIDENTA DEL CONCEJO (S)  
 CONCEJALA

MBF/AHV/srs.

Sesión Ordinaria N° 10

ERCILLA, Abril 07 del 2010.-

**ACUERDOS****ACUERDO N° 52**

**Se aprueba por unanimidad, al acta anterior, correspondiente a la reunión Ordinaria N° 9, con lo expresado por el Concejal Gutiérrez.**

**ACUERDO N° 53**

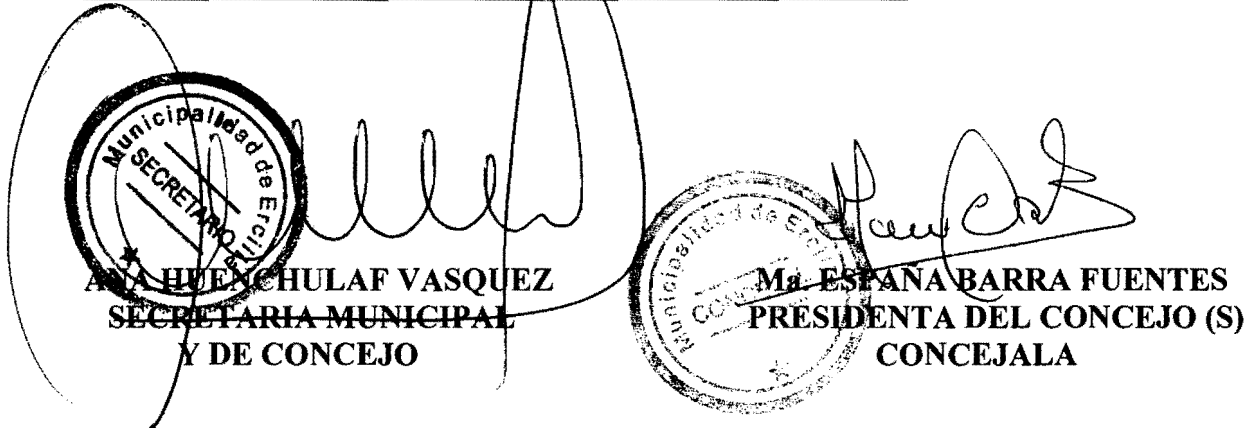
**Se rechaza por unanimidad los costos de operación y mantención, del proyecto: "Reposición camioneta 4x4 para el Consultorio General Rural de Ercilla", por falta de información, comprometiéndose el Administrador Municipal, de entregar mayor información, en la próxima sesión.**


**ACUERDO N° 54**

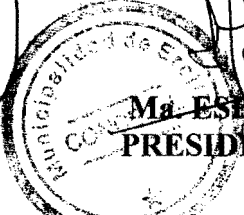
**Se aprueba por unanimidad, prorrogar la sesión, hasta las 18:00 horas.**

**ACUERDO N° 55**

**Se rechaza por 5 votos contra 1, el Memo. N° 128, que contiene las metas de la propuesta del PMG Municipal año 2010, para ser votado en la próxima sesión; con información más precisa, debiendo informar las fechas de las atenciones en terreno de la Dirección de Desarrollo Comunitario, hacer llegar el diseño del proyecto de estacionamiento, en el frontis del municipio, con monto y metros a construir; además de los costos totales que implicará la ejecución de este PMG.**




 ANA HUENCHULAF VASQUEZ  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 Y DE CONCEJO


 Ma. ESPANA BARRA FUENTES  
 PRESIDENTA DEL CONCEJO (S)  
 CONCEJALA

MBF/AHV/srs.

Sesión Ordinaria N° 10

ERCILLA, Abril 07 del 2010.-

**PASOS PARA LA FORMACIÓN  
DE UNA CORPORACION  
MUNICIPAL DE DEPORTES.**



GOBIERNO DE  
**CHILE**  
INSTITUTO NACIONAL  
DE DEPORTES  
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

---

---

---

---

---

---

---

---

**PASOS PARA LA  
FORMACIÓN DE UNA CMD**

Tres etapas

- 1.- Fase previa: Definir estructura e integrantes
- 2.- Fase formal: Cumplimiento de ritos
- 3.- Fase Final: Entrada en funcionamiento propiamente tal

---

---

---

---

---

---

---

---

**FASE PREVIA**

1.- IMPORTANTE:

- Revisar catastro de organizaciones deportivas de la comuna.
- En esta fase, es vital incorporar al Encargado de Deportes Comunal, encargado de Organizaciones Comunitarias o Director de Desarrollo Comunitario, en su caso

---

---

---

---

---

---

---

---

**2.- RECOMENDACIONES:**

- Incorporar a organizaciones de las disciplinas más representativas de la comuna de manera de no complejizar la constitución de la Corporación

---

---

---

---

---

---

---

---

- Incluir a las Asociaciones Deportivas de la comuna que incorporen a todos los clubes deportivos de esa misma rama.
- Recordar que luego se pueden ir incorporando otras

---

---

---

---

---

---

---

---

- Definidos los integrantes: trabajo personalizado con cada uno de ellos. Enviar carta formal donde el Alcalde invita a esta organización a incorporarse a futura Corporación.
- Recomendable asistir a alguna reunión periódica que realice para motivarlos en su incorporación

---

---

---

---

---

---

---

---

• Se deberá someter a aprobación del Directorio su ingreso a la Corporación, debiendo dejarse expresa constancia de esta decisión y de la facultad dada a su Presidente para representarle

---

---

---

---

---

---

---

---

• Elaborar Estatutos de la Corporación. Basta seguir estatutos tipos de otras Corporaciones ya constituidas o de cualquier otra Corporación, aún cuando tengan naturaleza distinta.

• Recomendable contratar servicios jurídicos de un abogado quien puede colaborar en la redacción de este documento (Más adelante se hará obligatorio)

---

---

---

---

---

---

---

---

**2. Constitución de la Corporación**

• Someter Estatutos a aprobación por la Asamblea de Socios: Convocada se dará lectura de los estatutos, se someterán a aprobación y se elegirá el Directorio Provisorio.

• Necesario (a) un (a) Notario durante el desarrollo de todo el acto. De lo actuado se levantará acta incorporada al "libro de actas" y firmado por todos los socios presentes

---

---

---

---

---

---

---

---

• Se hace recomendable incorporar en estatutos, la figura del "Gerente de la Corporación". El "Gerente" deberá llevar la administración de la Corporación, formulará proyectos deportivos, intermediará entre los socios y las organizaciones públicas, etc.

---

---

---

---

---

---

---

---

• Podrá ser funcionario municipal designado al efecto, un tercero "ad honorem" o, idealmente, un profesional contratado exclusivamente para ejercer dichas tareas.

---

---

---

---

---

---

---

---

• Elaborada el acta, debe ser reducida a Escritura Pública.

Importante: el mandato expreso en el acto de la Constitución a la persona que se hará cargo de la gestión

---

---

---

---

---

---

---

---



• Un abogado deberá elevar la solicitud al Ministerio de Justicia para que apruebe los Estatutos de la Corporación. Trámites administrativos culminan con el DS que otorga la personería jurídica. El Decreto deberá publicarse en el Diario Oficial

---

---

---

---

---

---

---

---

**3. Trámites Posteriores a su constitución**

• Otorgada la personalidad jurídica el Directorio Provisorio deberá citar a Asamblea General, para elección de uno nuevo o ratificar al ya elegido. En esta misma asamblea podrá someterse a decisión el nombre de la persona elegida como Gerente de la Corporación.

---

---

---

---

---

---

---

---



---

---

---

---

---

---

---

---

**PROYECTOS FONDO  
NACIONAL PARA EL  
FOMENTO DEL DEPORTE  
(FONDEPORTE) AÑO 2009**

**EXPOSITOR: ISAAC GUTIERREZ  
CARRASCO.**

---

---

---

---

---

---

---

---

**POSTULACION PROYECTOS  
DEPORTIVOS**

• Hasta el 27 de diciembre del año 2009, fue el periodo de postulación vía online, para acceder al concurso Público de proyectos deportivos del Fondo Nacional Para el Fomento del Deporte (FONDEPORTE).

---

---

---

---

---

---

---

---

**MODALIDAD DE POSTULACIÓN  
EN EL AÑO 2009 CAMBIA  
MODALIDAD DE CHILEDEPORTES:**

• De Proyectos Oficio Formal a postulación vía online mas Oficio Formal  
• Mi persona, realiza la postulación de tres Proyectos deportivos.

---

---

---

---

---

---

---

---




---

---

---

---

---

---

---

---

**COMPOSICIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS ADJUDICADOS**

---

---

---

---

---

---

---

---

**Ercilla Forma niños para el deporte**

PRODUCTO	DISCIPLINA	EDAD ALUMNOS	CANTIDAD	LUGAR	GASTO			
					HON. PROFES.	ALIMENTACION	PUBLICIDAD	IMPLEMENTOS
Escuela de formación motora	Colectivo formación motora	4 a 6 años	20	Patio Liceo C-44	\$768.000	\$20.000	\$30.000	\$646.000
<b>TOTAL</b>								<b>\$1.464.000</b>

---

---

---

---

---

---

---

---

## FOTOGRAFÍAS DEL PROYECTO

---

---

---

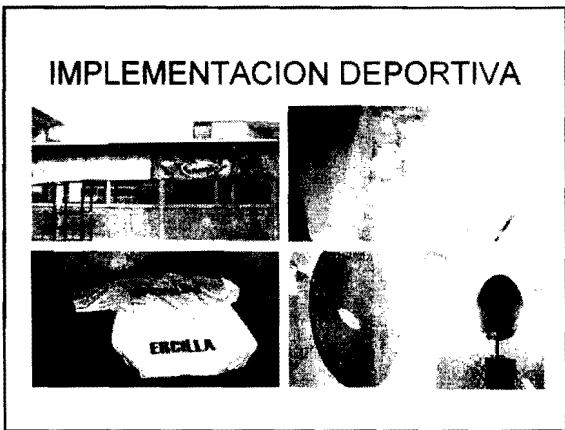
---

---

---

---

---




---

---

---

---

---

---

---

---

### En Ercilla se Desarrolla el Deporte

PRODUCTO	DISCIPLINA	EDAD ALUMNOS	CANTIDAD	LUGAR	GASTO		
					HON. PROFES.	PUBLICIDAD	IMPLEMENTOS
Escuela deportiva	Individual - Atletismo	6 a 18 años	16	Cancha esfuerzo	\$1.024.000	\$60.000	\$1.147.000
Escuela deportiva	Colectivo - Básquetbol	6 a 14 años	20	Gimnasio M. Ercilla	\$896.000		
<b>TOTAL</b>						<b>\$3.127.000</b>	

---

---

---

---

---

---

---

---

**FOTOGRAFÍAS DEL  
PROYECTO**

---

---

---

---

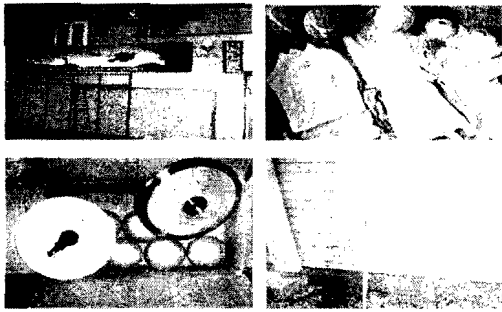
---

---

---

---

**IMPLEMENTACION DEPORTIVA**



---

---

---

---

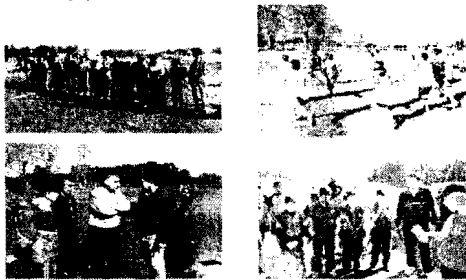
---

---

---

---

**EVENTO MUESTRA DEPORTIVA  
CROSS - COUNTRY REGIONAL**



---

---

---

---

---

---

---

---

## RECREACION DEPORTIVA EN ERCILLA

PRODUCTO	DISCIPLINA	EDAD ALUMNOS	CANTIDAD	LUGAR	GASTO		
					HON. PROFES.	PUBLICIDAD	IMPLEMENTOS
Taller recreativo	Colectivo Maquetbol	6 a 14 años	25	Gimnasio Municipal de Erčila	\$1.152.000	580.000	\$1.732.000
Taller recreativo	Colectivo Polideportivo	6 a 13 años	20	Pidma			
Taller recreativo	Colectivo Polideportivo	18 a 59 años	20	Palañuel			
Taller recreativo	Colectivo recreativo acondicionamiento físico	18 a 59 años	20	Gimnasio Municipal	2.000.000		
Taller recreativo	Colectivo recreativo actividad física para adulto mayor	60 a 85 años	20	Gimnasio Municipal			
TOTAL						580.000	

---

---

---

---

---

---

---

---

## FOTOGRAFÍAS DEL PROYECTO

---

---

---

---

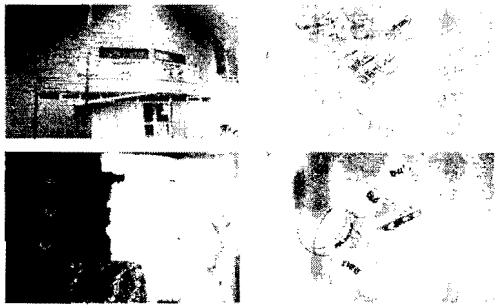
---

---

---

---

## IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA




---

---

---

---

---

---

---

---